



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 016 / 2025 - Copa Principado Interclubs Senior

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2025, la Federación de Golf del Principado de Asturias (FGPA) ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR

Real Club de Golf La Barganiza

Teléfono: 98 574 24 68

E-Mail: golf@labarganiza.com

Localización: [RCG La Barganiza](#)

FECHA

17 de septiembre

ENTRENAMIENTO

La jornada de entrenamiento oficial para los equipos admitidos será el martes 16 de septiembre (gratuito). Se deberá reservar horario directamente con el RCG La Barganiza (98 574 24 68 – Extensión 1)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse en la Web de la [FGPA](#), vía **online** previo registro en la misma, antes de las **10.00 h** del día **12 de septiembre del 2025**

DERECHOS DE INSCRIPCION

Los equipos admitidos deberán realizar una transferencia bancaria a favor del RCG La Barganiza, en concepto de derechos de inscripción, **antes del 16 de septiembre (jornada oficial de entrenamiento)**:

TITULAR: **REAL CLUB de GOLF LA BARGANIZA**
CONCEPTO: **INSCRIPCION** (club o campo que realiza la transferencia) **COPA PRINCIPADO INTERCLUBS SENIOR**
IBAN: **ES31 3059 0065 1127 3253 1823**

Los derechos de inscripción serán de **doscientos setenta euros (270,00 €) por equipo**

Gijón, a 12 de junio de 2025

MANUEL GARCIA MANCEBO
Secretario General



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 016 / 2025 - Copa Principado Interclubs Senior

REGLAMENTO

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las condiciones que posteriormente se expresan, hasta un máximo de 10 equipos representativos de otros tantos Clubs o Campos pertenecientes a la Federación de Golf del Principado de Asturias con campo homologado de al menos 9 hoyos. Sólo será admitido un equipo por Club o Campo.

Asimismo, podrán inscribirse aquellos que, no teniendo campo homologado, tengan un mínimo de 150 licencias federativas a 31 de diciembre de 2024.

Los equipos serán de 9 jugadores, tres de sexo femenino y seis de sexo masculino. Cada Club o Campo designará a un Capitán, con licencia federativa amateur por el Club o Campo, que podrá ser o no jugador. Se podrá realizar cambio de Capitán, notificándose al Comité de Prueba antes del comienzo de la competición.

Para ser integrante de un equipo es obligatorio ser socio o abonado con una antigüedad mínima de seis meses. En caso de no tener esa antigüedad, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por el Club o Campo al que represente. Ningún jugador podrá figurar inscrito en más de un Club o Entidad, pese a ser socio o abonado de más de uno.

En caso de inscribirse un número mayor de 10 equipos, tomarán parte los 10 equipos con suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap a tener en cuenta será el que figure en la base de datos de la RFEG a las 10.00 horas del día siguiente al cierre de inscripción. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga el jugador con hándicap exacto más bajo, el segundo jugador, etc.

De los jugadores que figuren en el momento del cierre de la inscripción hasta el inicio de la prueba, solamente podrán ser sustituidos 2 jugadores por otros tantos, siempre que la suma del hándicap del equipo lo mantenga entre los 10 admitidos por hándicap.

En el caso de que los cambios de jugadores hagan que la suma del hándicap sea superior a cualquier equipo inscrito y no admitido, quedará fuera de los admitidos, ocupando su plaza el primer equipo en lista de espera, siempre que cumpla las condiciones anteriormente citadas.

REGISTRO y CONFIRMACIÓN EQUIPOS:

El registro de equipos se realizará el martes 16 de septiembre (jornada de entrenamiento oficial) en la oficina del torneo antes de las 12:00 h.

El Capitán de cada equipo será el encargado de la confirmación de los integrantes y deberá presentar el justificante de haber realizado el pago de los derechos de inscripción.

FORMA de JUEGO:

Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap Individual.

Cada participante jugará con el hándicap de juego que le corresponda en base al hándicap que conste en la RFEG el día de la prueba.



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 016 / 2025 - Copa Principado Interclubs Senior

El hándicap de juego estará limitado a 18,0. Si alguno de los equipos admitidos a participar está integrado por algún jugador que tenga un hándicap de juego superior a 18,0, este jugador podrá participar, pero su hándicap de juego no será superior a 18,0.

COMITÉ de PRUEBA:

El Comité de la Prueba de la Copa Principado Interclubs Senior será designado por la **FGPA** y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la misma.

HORARIOS y BARRAS de SALIDA:

El Comité de la Prueba de la Copa Principado Interclubs Senior decidirá las Barras y confeccionará los grupos y horarios de salida, publicándolos en la Web de la [FGPA](#) y en el Tablón de Anuncios de la Competición.

REGLAS de JUEGO:

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba de la Copa Principado Interclubs Senior.

RITMO de JUEGO – JUEGO LENTO:

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CODIGO de CONDUCTA:

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizada por su incumplimiento.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta de una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

JUEZ ARBITRO:

La FGPA designará a los Árbitros que considere en función del número de participantes.

CLASIFICACIONES:

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de la Prueba de la Copa Principado Interclubs Senior procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al equipo ganador de la Copa Principado Interclubs Senior.

Para declarar al ganador de la Copa Principado Interclubs Senior, cada equipo sumará las dos tarjetas femeninas con más puntos Stableford y las cuatro tarjetas masculinas con más puntos Stableford de sus 9 integrantes.

En caso de empate entre uno o más equipos, se resolverá a favor del equipo con la mayor suma de puntos Stableford de las 3 tarjetas despreciadas por los equipos empatados. Si persiste el empate, se resolverá a favor del equipo con mayor suma de puntos Stableford de las 5 mejores tarjetas presentadas por los equipos empatados. Si persiste el empate, se resolverá a favor del equipo con mayor suma de puntos Stableford de las 4 mejores tarjetas presentadas por los equipos empatados, y así sucesivamente hasta llegar a comparar la tarjeta con más puntos



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 016 / 2025 - Copa Principado Interclubs Senior

Stableford presentada por los equipos empatados. De continuar el empate, los jugadores de cada equipo que presentaron la tarjeta con más puntos Stableford, desempatarían mediante play-off en el hoyo 1, que se jugaría tantas veces como fuera necesario.

PREMIOS:

- Trofeo equipo ganador Copa Principado Interclubs Senior, al que se añadirá una placa con la inscripción del equipo ganador. Este Trofeo quedará en custodia del Club vencedor, que será responsable de su mantenimiento, hasta la siguiente edición.
- Bandeja conmemorativa para el equipo ganador
- Placa conmemorativa para el Capitán y cada integrante del equipo ganador